

Guayaquil, Abril 29 del 2.010

Señores
ACCIONISTAS DE IMPERIALGROUP S.A.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento al art. 124 de la Ley de Compañías pongo a consideración de Ustedes los Estados Financieros con sus respectivos anexos por el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Debo señalar y como es de su conocimiento que la compañía solamente tuvo actividad económica los meses de Noviembre y Diciembre, dicho esto procedo con la presentación de los Estados Financieros terminados al 31 de Diciembre del 2009 en donde se han considerado todos los aspectos para un debido y razonable análisis de los balances por parte de Ustedes.

Vistos y revisados lo documentos anexos respectivos, tengo a bien exponerlos para su debida aprobación.

De los señores socios.

Atentamente.,



Lcdo. Javier Alberto Chon Lama
IMPERIALGROUP S.A..
Gerente General

c.c. Archivo.

